

## **Términos y Condiciones**

### **Proyecto "Crecer a la Distancia": Concluye tu primaria y/o secundaria**

**¿Quiénes participan?** Podrá participar en este Proyecto el **público en general** que se encuentre dentro de la República Mexicana y que desee concluir sus estudios de Educación Básica (primaria y/o secundaria) a través de clases virtuales impartidas por Crecer México I.A.P.

**Vigencia:** Del 27 de enero al 31 de diciembre de 2023.

**Alcance del Proyecto:** Público en general a nivel nacional.

#### **Mecánica de participación:**

- 1.** En los meses de **enero a marzo de 2022**, las personas interesadas en participar en este Proyecto para concluir sus estudios de Educación Básica deberán comunicarse a los números telefónicos **55-9165-9457** o **55-3968-8886** a través de los cuales se les proporcionará información sobre el proceso de inscripción.
- 2.** Las personas interesadas en participar deberán contar con lo siguiente:
  - Teléfono inteligente u otro dispositivo con acceso a internet.
  - Acta de nacimiento.
  - Identificación Oficial vigente (INE).
  - Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Comprobante de domicilio actual, con antigüedad no mayor a 3 meses.
  - Una fotografía tamaño infantil.
  - Certificado de conclusión de primaria (únicamente si se estudiará la secundaria).
  - Saber leer y escribir.
- 3.** Además de los requisitos mencionados en el punto anterior, se aplicará un examen diagnóstico al interesado, mismo que permitirá complementar su expediente. El examen diagnóstico se aplicará en las fechas y por los medios señalados en el calendario que se le indique al participante vía telefónica.
- 4.** Crecer México I.A.P. informará vía telefónica a los interesados, cuándo y a través de que medio deberán entregar la documentación mencionada en el numeral 2 anterior, de acuerdo con el calendario que se les indique.
- 5.** Las personas cuya inscripción sea confirmada vía telefónica, deberán presentarse a las clases virtuales de acuerdo con los horarios que se le indiquen por ese mismo medio, y aprobar las materias impartidas con una calificación mínima de 6.0 (evaluaciones internas).

6. Las clases se imparten por profesores de Crecer México I.A.P. de manera virtual y gratuita, en sesiones de dos horas, dos días a la semana (4 horas semanales) durante un periodo de 7 meses.
7. Al concluir el plan de estudios establecido en cada caso (primaria o secundaria), Crecer México I.A.P. le indicará al participante cuándo y dónde deberá presentar el examen de certificación ante la Secretaría de Educación Pública.
8. Las personas que aprueben su examen de certificación recibirán su certificado de estudios (primaria o secundaria) y podrán participar en la ceremonia de graduación virtual del periodo correspondiente. Los detalles logísticos de la ceremonia se comunicarán a los graduados vía telefónica por medio de los profesores encargados.

### Consideraciones:

- La participación en este Proyecto no tendrá ningún costo para los interesados.
- La participación en este Proyecto implica la aceptación de los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.
- Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Fundación Compartamos y Crecer México I.A.P.
- La presente convocatoria estará sujeta sin previo aviso por parte de Fundación Compartamos y Crecer México I.A.P., a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo del Proyecto.
- Los Términos y Condiciones vigentes de este Proyecto podrán ser consultados en: [www.fundacioncompartamos.org.mx](http://www.fundacioncompartamos.org.mx) en la sección "Educación".
- Cualquier aclaración relacionada a este Proyecto, será atendida durante el periodo de vigencia de este y hasta el **31 de diciembre de 2023**.

### Datos de Contacto para Consultas, Quejas o Aclaraciones de la Campaña

En caso de dudas o aclaraciones, favor de llamar al **800 963 7883**.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral Fundación Compartamos a través de la página de internet [www.fundacioncompartamos.org.mx](http://www.fundacioncompartamos.org.mx) en la sección "Avisos de privacidad".

Fecha de publicación: 27 de enero de 2023.